



Impulsan iniciativa en materia de prevención, detección y visibilización de la violencia escolar

El diputado Javier Casique Zárate (PRI) presentó una iniciativa que reforma la Ley General de Educación, a fin de que la atención psicosocial que se proporciona a las víctimas de violencia o maltrato escolar y a la persona agresora sea por parte de personal calificado y que las autoridades educativas realicen evaluaciones periódicas del bienestar psicosocial de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. El proyecto, que modifica las fracciones III, IV, V, VII y VIII; y adiciona la X y XI al artículo 74 de dicha ley, agrega que las autoridades educativas fomentarán la creación de observatorios de convivencia y violencia escolar que contribuyan al conocimiento, análisis, evaluación, valoración e intervención de la convivencia en los centros escolares de los distintos niveles educativos.

<https://www.nuevomexicoplural.com/impulsan-iniciativa-en-materia-de-prevencion-deteccion-y-visibilizacion-de-la-violencia-escolar/>